

Decreto N° 208 de 1943

(noviembre 30)

Por el cual se declara inubiriente un nombramiento y se hace otro.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo único. — Por incumplimiento de sus deberes en el desempeño de su cargo, declarase inubiriente el nombramiento hecho a el señor Victor Do. Rey para Camionero de uno de los Camas de Ecenas de Camas de propiedad de este Municipio, y en su reemplazo nombrase al señor Luis Alirio Gamiguel.

Comuníquese y dése posesión al nombrado.

Dado en Bucaramanga, a treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Alcalde,

[Signature]
El Secretario,

Chudhraman